

## INFORME DEL PERÚ.

La sociedad peruana, en términos generales, presenta las condiciones propias de una sociedad subdesarrollada, dependiente en el plano internacional y con una estructura socio-económica de dominación. No creemos necesario abundar en mayores detalles para caracterizarla, ya que ésta es la situación de la casi totalidad de países en América Latina.

En la actualidad el Perú se encuentra gobernado por una Junta Militar que representa a las Fuerzas Armadas, la que tomó el poder político por un golpe de Estado el 3 de Octubre de 1968, deponiendo al presidente Belaúnde. Para ubicar las circunstancias del golpe de Estado debemos referirnos someramente al gobierno de Belaúnde.

En 1963, Fernando Belaúnde es elegido presidente de la República, con el respaldo de un frente político compuesto por sectores de la mediana y pequeña burguesía. También es apoyado por sectores de izquierda y cuenta con un gran respaldo popular. Se presenta como "reformista" teniendo como rivales al APRA, otrora partido de izquierda y en esos momentos aliado de los sectores dominantes en el país, y a un ex-dictador respaldado por los sectores de la vieja oligarquía nacional.

La elección de Belaúnde fue vista con gran simpatía por sectores significativos de las Fuerzas Armadas. Inició su gobierno con un gran aliento reformista, que se vio frenado por su falta de control del Parlamento, donde tenía mayoría la oposición de derecha. Frente a esta situación, el presidente Belaúnde va progresivamente buscando el "entendimiento" con la oposición de derecha, hasta terminar siendo un gobierno totalmente reaccionario.

Durante el gobierno de Belaúnde se da en el país un proceso de radicalización política debido, entre otras causas al renacimiento de las expectativas populares motivado por los ofrecimientos de Belaúnde y luego frustradas por su propio gobierno, y al surgimiento del levantamiento armado de sectores de izquierda que, si bien son rápidamente debelados por las Fuerzas Armadas, dejan clara conciencia, en importantes sectores del país entre ellos las Fuerzas Armadas, de la necesidad de cambios estructurales.

Llegamos así al año 1968, en que el país vive una crisis económica aguda, acompañada por un escándalo político (se hace público un gran contrabando en el que se encuentran comprometidos personajes del régimen; la entrega total a la subsidiaria local de la Standard Oil - International Petroleum Company - de unas concesiones indebidamente ocupadas, solución que es compartida tanto por el Ejecutivo como por la oposición Parlamentaria).

En estas circunstancias, el país se encuentra en plena crisis política, evidenciada por el fracaso de los partidos políticos reformistas, la falta de alternativas partidarias, el incipiente desarrollo de las organizaciones populares y una izquierda que no representa una alternativa viable en el corto y mediano plazo.

Ante esta situación las Fuerzas Armadas asumen la responsabilidad del poder político en el país, ejerciéndolo en forma institucional y comunicando al país que asume las funciones del Poder Ejecutivo y Legislativo, para llevar adelante un proceso de cambio.

Durante una primera etapa se evidencia que el gobierno militar no parte de una fundamentación ideológica muy clara y manifiesta, por un lado, que ejecutará las reformas estructurales necesarias manteniendo una política internacional independiente y, por el otro, afirma la necesidad de reimplantar el orden y la paz social.

Inmediatamente anula la entrega de los yacimientos petroleros efectuada por Belaúnde, medida que significa un fuerte enfrentamiento con los intereses imperialistas, afirmándose así en sus posiciones nacionalistas.



Posteriormente, el gobierno militar dicta un conjunto de leyes y medidas político-económicas de marcado tinte reformistas, que no creemos del caso explicitar sino muy someramente:

Medidas de política internacional; universalización de sus relaciones diplomáticas y comerciales con casi todos los países socialistas, ampliando entre todos los países del Tercer Mundo.

- Afirmación del principio de pluralismo ideológico en el seno de las organizaciones continentales.
- Formulación de una política de defensa por parte de los países subdesarrollados, de sus recursos naturales (especialmente en lo que refiere al mar territorial).
- Amplio respaldo a la política independiente de los países del Tercer Mundo.
- Reserva por parte del Estado peruano, de la comercialización de su producción pesquera, de la comercialización y refinación de su producción minera.
- Reserva para el Estado de la Industria Básica, y progresiva nacionalización de la inversión extranjera, fijando topes a su participación.
- Refuerza el papel de la Banca Estatal, establece el control de algunos Bancos privados, y dicta medidas para restringir y controlar el cambio y el tráfico de moneda extranjera.
- Ley de Reforma Agraria, suprime el latifundio y buscando entregar "la tierra al que la trabaja, privilegiando las formas cooperativas de producción en las tierras expropiadas.
- Ley de Reforma de la Educación, buscando la democratización del sistema y la capacitación para el trabajo.
- Ley de la Comunidad Industrial, Pesquera y Minera, en las que se crea la Comunidad Laboral, institución que agrupa a todos los trabajadores de una empresa para que participen de la propiedad, gestión y utilidades de la misma, utilidades que en un determinado porcentaje se destinarán a la adquisición del capital accionario de la empresa hasta alcanzar el 50% del mismo, dándose así una progresiva incorporación de los trabajadores al control del capital y la gestión en tales proporciones.

Esta es una somera lista que no comprende todas las medidas sino las más significativas del gobierno militar peruano.

En cuanto a la ejecución de estas medidas, hay diferencias en lo que se refiere a su ritmo de aplicación- y que no es del caso analizar con detalle. En términos generales, se puede afirmar que es bastante más ágil la toma de decisiones que se traducen a través de la dación de leyes que la implementación de las mismas, sobre todo en aquellas que implican modificaciones sustantivas de la estructura socio-económica.

Otro factor que es indispensable tener en un análisis del proceso peruano es que no responde a una direccionalidad única en sus medidas y acciones, presentándose continuamente medidas contradictorias, tanto en forma simultáneamente sucesiva. A modo de ejemplo podemos señalar lo ocurrido en el proceso de aplicación de la Reforma Agraria en que desde la dación de la ley el 24 de julio de 1969 a noviembre de 1970, sufrió más de dieciocho conflictos sindicales se ha detenido a dirigentes, algunos de los cuales han sido extraditados del país, para que meses después sean liberados o se les permita regresar al país.

Desde este punto de vista, es evidente que el proceso peruano presenta características sui generis que hacen difícil su apreciación definitiva, especialmente destacada cuando se hacen evaluaciones políticas utilizando un instrumental provenientes de las ciencias sociales que tiende a inmovilizar una realidad para poder emitir un juicio. Sin embargo, los hechos ponen en evidencia que la dinámica política del régimen no permite una apreciación estática. Por ejemplo, con ocasión de las leyes de Comunidades Laborales, se pensó que el modelo de empresa planteado por el proceso peruano era el de una conciliación entre el capital y el trabajo. Sin embargo, el presiden-



te Velasco, en su Mensaje anual al país en Julio de 1971, presisó que la Comunidad Laboral no era el modelo de empresa postulado por el gobierno, sino solo para las empresas existentes; pero que se buscaba diseñar un modelo de propiedad social para las nuevas empresas a crearse, de acuerdo con las necesidades del desarrollo nacional.

En cuanto al modelo societal postulado, es importante destacar también la naturaleza evolutiva de su definición, pues de un inicial planteamiento a contrario sensu (se afirmaba que no se perseguía ni un capitalista-liberal que había demostrado su fracaso sumiendo a las mayorías nacionales en condiciones infrahumanas de vida mediante una democracia formal; ni un régimen comunista, que en su experiencia histórica había devenido en regímenes centralistas y burocratizados) se ha pasado a la formulación de lo que se persigue es la construcción de una Democracia Social de Participación Plena, inspirada en lo mejor de la tradición del pensamiento humanista, libertario y socialista, agregándose luego, cristiano, en lo que este tiene de avanzado.

Por último, en cuanto a la participación popular en el proceso, es evidente que si bien se postula que el modelo societal buscado es el de una Democracia Social de Participación Plena, en la actualidad el gobierno no se encuentra ejercido por la Fuerza Armada como Institución, que deposita su representación en determinados miembros de la misma, quienes ejercen las funciones ejecutivas y legislativas, estando el último nivel de decisiones retenido por las Fuerzas Armadas que gobierna en nombre del pueblo. En los últimos meses se ha creado una entidad gubernamental que tiene por finalidad apoyar la movilización popular y en relación a este objetivo, este organismo debe ayudar a crear la organización popular, en sus expresiones funcionales y territoriales; de naturaleza tanto social como económica. Todavía no se puede hacer una evaluación de sus resultados, dado que su creación es reciente.

Otro punto que parece necesario destacar es aquel que se refiere al tiempo previsto para la permanencia de la junta militar en el gobierno. Sus voceros más representativos han manifestado que su permanencia es aún indefinida y que no se retirarán del poder hasta haber llevado el proceso de cambio hasta el punto en que su entrega no signifique un retorno a las condiciones pre-existentes.

En la actualidad se plantean tres posiciones políticas por parte de las organizaciones políticas frente al gobierno militar. Trataremos de presentarlas muy brevemente, aún a riesgo de simplificar.

- De franca y total opción: ésta a su vez se subdivide en dos extremos: el de la derecha económica y política que se opone al gobierno porque ve afectados sus intereses; y algunos grupos marxistas, de poco peso, cuantitativamente hablando, que partiendo de la afirmación de que el gobierno es reformista, planteando un enfrentamiento total.

- De pleno respaldo: planteamiento especialmente válido para los sectores de la mediana burguesía, quienes consideran que las conquistas logradas son importantes consolidarias y no avanzar más.

- De respaldo crítico al proceso: partiendo de la constatación de que el gobierno militar ha iniciado el proceso de cambio en el país que puede evolucionar hacia una mayor radicalización, hay sectores importantes que plantean respaldar al proceso, buscando su radicalización, tanto por la influencia en los niveles de decisión gubernamental como y fundamentalmente a través de la creación de canales de presión populares. En esta posición se encuentran ex-militantes de partidos políticos reformistas y marxistas, dirigentes sindicales, técnicos intelectuales, algunas organizaciones de izquierda marxista, como el PC y una de las facciones seguidoras de la línea de Mao.



## Situación de la Iglesia.

1. La vida de la Iglesia peruana en estos últimos años está condicionada internamente por un largo proceso de fermentación de ideas y de formación de cuadros en los movimientos apostólicos laicos y grupos sacerdotales que han ido radicalizando sus opciones. Externamente; por dos influencias: la de Medellín y la del propio proceso político peruano. La reforma eclesial de un lado, pensada en Medellín en relación a la situación de opresión del pueblo Latinoamericano, de inicia en el Perú en un contexto social y político nuevo, creado por el Gobierno de la Junta Militar. Esta casi concomitancia influye grandemente en la vida de la Iglesia y permite, en gran parte, comprender la peculiaridad de su evolución.
2. Es evidente que en un primer momento, esta renovación eclesial se hace y continúa aún en amplios sectores en una línea de simple reformismo intra-eclesial que pretende ingenuamente mantenerse dentro de un apolitismo. Este reformismo intraeclesial ve con simpatía una política desarrollista y modernizante que no pone en cuestión el sistema creado en beneficio de unos cuantos.
3. Sin embargo, al mismo tiempo, se refuerzan grupos ya existentes de cristianos-sacerdotes y laicos que perciben una dimensión política de la presencia de la Iglesia y del anuncio del Evangelio. El Movimiento Sacerdotal ONIS y el movimiento por una Iglesia Solidaria son los grupos más significativos de esa línea. Van teniendo influencia creciente. Conscientes de la lucha de clases que se vive en la sociedad peruana, ve en la opción por las clases oprimidas y en la construcción del socialismo una exigencia de su fe. Desde 1968, después de quedar manifiesta la inoperancia de los partidos reformistas estilo Acción Popular y Democracia Cristiana, se afirma una tendencia de apertura y compromiso con agrupaciones de izquierda.
4. La jerarquía ha tenido una cierta apertura hacia algunas de estas inquietudes. Documentos como los de la Conferencia Episcopal de 1969 o el de Justicia en el Mundo destinado al Sínodo (1971), donde se asume la problemática de liberación del pueblo, son elementos que contribuyen a criticar ideologías, señalar líneas de compromisos y facilitan la asunción de posturas más radicales en numerosos grupos cristianos. Estas tomas de posición han provocado una desacostumbrada hostilidad de los sectores católicos de derecha y contribuirán a promover una polarización de opiniones y opciones dentro de la Iglesia. A través de ello se pondrá de manifiesto que el hecho de la lucha de clase atravieza a la misma comunidad eclesial.
5. Los grupos mencionados en el N. 3 sienten dolorosamente la laguna seria de una pastoral que hasta ahora en el país se ha dirigido a las clases dominantes y a los sectores medios, habiéndose marginado al pueblo. Prueba de ello es la desproporción existentes entre los militantes cristianos provenientes de las clases medias y el reducido número de militantes cristianos del medio popular, obreros y campesinos. Tarea urgente, pues para que surja una Iglesia más auténtica, es la acción evangelizadora en las clases populares.